

EL LITORAL

Año L — No. 16.110 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 20.- — SANTA FE, MIERCOLES 17 DE ABRIL DE 1968 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

RECIBIO A DOS EMBAJADORES EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Onganía, recibió este mediodía por separado, las cartas credenciales de los nuevos embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de Nepal y Panamá en la Argentina, mayor general Padma Bahadur Khatri y Dr. Miguel Octavio Sitón Burgos, respectivamente.

El primero de dichos diplomáticos concurrió al despacho presidencial a las 11.30 mientras que el representante panameño lo hizo media hora después.

En ambos casos, fueron escoltados por efectivos del Regimiento de Granaderos a Caballo Gral. San Martín. También estuvieron presentes en las dos ceremonias [illegible] de las embajadas de los dos países y nacionales.

Reglamentan la ley de servicios y obras sociales

Competencia de la comisión nacional

[illegible] — El Poder Ejecutivo dictó el decreto 1.[illegible] reglamentario de la ley 17.[illegible] por la que se creó la Comisión Nacional de Obras y Servicios Sociales.

Se establece que la competencia de la comisión nacional "alcanza a todas las obras y servicios sociales de la administración nacional, de empresas y [illegible] descentralizados nacionales y de organismos para estatales de orden nacional [illegible] provinciales y municipales, [illegible] descentralizados".

Especifica que [illegible] los estudios técnicos correspondientes que "permitan la evaluación [illegible] del funcionamiento de las obras y servicios sociales y [illegible] las modalidades de [illegible], coberturas, [illegible], administración y funcionamiento".

Estos estudios —dice el decreto— tendrán como finalidad la elaboración de un proyecto de [illegible] cuyas características deberán ajustarse a los objetivos, metas y medios de acción que el P.E. fije en el Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad.

HAN AUMENTADO LAS RESERVAS DE ORO Y DIVISAS

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Banco Central informó que durante la segunda semana de abril se registró un incremento en las reservas de oro y divisas y una ligera disminución en el monto de la circulación monetaria.

El incremento de las reservas de oro y divisas fue de 1.806 millones, totalizando 203.877 millones de pesos, en tanto que la circulación monetaria disminuyó 553 millones, quedando reducido a [illegible] millones de pesos.

Los adelantos transitorios al gobierno nacional, por su parte, se incrementaron en 3.170 millones, totalizando 147.199 millones de pesos.

CESAR BUNGE ES S. DE HACIENDA

Reemplaza en ese cargo al Sr. Luis D'Imperio que falleciera recientemente. El nuevo funcionario

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — A las 7.25 se hizo presente en su despacho oficial de la Casa de Gobierno el presidente de la Nación.

El teniente general Onganía se dedicó de inmediato a la consideración de distintos asuntos de Estado que le fueron elevados por sus colaboradores [illegible].

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Poder Ejecutivo nacional designó secretario de Hacienda al Dr. César Bunge, quien reemplazará en el cargo al fallecido contador Luis D'Imperio.

El anuncio fue hecho por el director de Prensa de la Presidencia de la Nación, [illegible] Nores Bodereau, a última hora de ayer.

El cargo permaneció vacante desde el 15 de marzo último, fecha en que se produjo el deceso de D'Imperio, a quien poco antes el presidente Juan Carlos Onganía le había ofrecido la cartera de Bienestar Social, durante la última reorganización del gabinete nacional.

El nuevo secretario de Hacienda mantuvo ayer una prolongada entrevista con el presidente Onganía, estimándose que en la oportunidad le fue hecho el ofrecimiento del cargo. En esa [illegible] Bunge [illegible] referirse al [illegible] de la conversación con el jefe del Estado.

Bunge nació en la embajada argentina en España en 1918, cuando su padre ocupaba un cargo diplomático. Siguió sus estudios secundarios en Perú y comenzó en Alemania [illegible] en la Universidad Nacional de Buenos Aires y revalidó su título en la Universidad Católica del Perú, en la que también estudió.

Fue presidente del Consejo Interamericano Económico y Social de la Organización de Estados Americanos en 1954 y, producida la Revolución Libertadora, actuó como ministro de Comercio, en 1955, del gobierno del teniente general Eduardo Lonardi. Durante la presidencia de Arturo Frondizi fue secretario de Finanzas.

Con anterioridad actuó en los medios ganaderos argentinos y cumplió misiones diplomáticas ante organismos internacionales.

Actualmente es profesor en la Universidad Argentina del Salvador, miembro del consejo consultivo de la Cámara Argentina de Comercio e integrante de la lista de árbitros de esa institución.

Jurará mañana a las 20.15

Se informó oficialmente que mañana a las 20.15 prestará juramento el nuevo secretario de Hacienda, Dr. César Bunge.

El acto tendrá lugar en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno y será presidido por el jefe del Estado, teniente general Juan Carlos Onganía.

El secretario de Gobierno hállase en C. Rivadavia

COMODORO RIVADAVIA, 17 (Télam). — Arribó por vía aérea el secretario de Gobierno de la Nación, Dr. Mario Díaz Colodrero, acompañado por el subdirector de Provincias, Dr. Jorge Estrada, y los delegados regionales, Dres. José Quiliano Aldao y Pablo [illegible].

Posteriormente el mencionado secretario de Estado y su comitiva visitarán Pico [illegible] Dávila y Calafate en Lago Argentino. Asimismo, se trasladará a Río [illegible] y Ushuaia. El sábado regresará a Río Gallegos para presidir la [illegible] de pavimentación ya terminadas. Ese mismo día, en horas de la noche, volverá a la capital [illegible].

Ofrecen la cartera de Economía salteña al Dr. Alfredo Correa

SALTA, 17 (UPI). — El nuevo gobernador de la provincia, [illegible] ofreció la cartera de Economía al Dr. Alfredo [illegible] Correa, actual secretario general de la Gobernación de la provincia de Santa Fe.

Por otra parte, se informó que interinamente desempeñará la Secretaría General de la Gobernación, el escribano de Gobierno, Sr. [illegible] y que fue aceptada la renuncia presentada por el intendente de esta capital, Sr. Víctor Colina. El Dr. Néstor Molina ocupa interinamente la jefatura de la comuna.

También se aceptó la renuncia del director de Institutos Penales, Tte. Cnel. Ignacio Carbajal, y en su reemplazo fue designado el capitán de fragata retirado Enrique Esteban Debois.

Además, el mandatario salteño puso en funciones al presidente interventor del Banco Provincial de Salta, Sr. Mario Lacroix, quien entre los años 1929 y 1942 se desempeñó en el Banco de la Nación.

El gobernador de Corrientes aludirá al presupuesto

CORRIENTES, 17 (UPI). — Se anunció en la Casa de Gobierno que el gobernador de la provincia, brigadier (R) Hugo Garay Sánchez, recibirá a los periodistas el 25 del corriente para informarles sobre los alcances del presupuesto general de la provincia y responder a las preguntas que sobre el particular le sean planteadas.

No reanudan aún envíos de carnes

Señalóse que previamente deben resolverse tres cuestiones

[illegible] — Los exportadores no preveen por el momento la reanudación de los embarques de carnes argentinas a Gran Bretaña [illegible] nes del producto.

El vicepresidente de la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP), Humberto Volando, expresó que "es muy prematuro hablar de reanudar el comercio de carnes con el Reino Unido sin que se aclaren previamente algunos de sus aspectos". Indicó, además, que "no se han reservado aún bodegas en los buques ni se han preparado envíos" para su [illegible] inmediato.

Explicó que deben resolverse previamente tres puntos fundamentales:

—Situación de la carne ovina argentina, cuya introducción en Gran Bretaña continúa prohibida.

—Aclarar debidamente que no fueron las carnes argentinas las responsables de la reciente epidemia de aftosa en Inglaterra y establecer un mecanismo de investigación sobre bases absolutamente científicas para el futuro, de manera de evitar nuevas e injustas acusaciones contra los productos argentinos.

—Sistema de comercialización de los futuros envíos de carnes, "en el caso de que se resuelva efectuarlos".

Volando dijo que consideraba que "el problema de fondo es económico internacional y no relativo únicamente a la posibilidad de que las carnes porten virus de aftosa".

Expresó que "el mercado inglés es interesante, sí, pero debemos analizar en qué medida lo es. Lo ideal sería en lo sucesivo comercializar con precios fob (por contrato) y hacia esa meta deben dirigirse nuestros esfuerzos".

Señaló que la capacidad de absorción del mercado inglés actualmente no es muy grande, "pues está atravesando una seria crisis" y dijo que reanudar los envíos sería afrontar un quebranto, por los bajos precios que se obtendrían. Los envíos, hasta antes de la veda de diciembre último, se efectuaban por consignación, regulándose el precio en el mercado Smithfield. Volando ilustró la situación revelando que las carnes uruguayas que se envían ahora se pagarán a 400 dólares por tonelada y que la Argentina tiene colocado en España, por contraste, un importante volúmen de carnes a 525 dólares por tonelada.

Por otra parte, se anunció que la misión científica argentina que viajará a Inglaterra para establecer de común acuerdo con los funcionarios británicos un sistema de investigación para determinar el origen de futuros casos de aftosa, partirá pasado mañana.

Esa comisión será presidida por el científico argentino Bernardo Houssay y tendrá además la misión de establecer, también de común acuerdo, las normas sanitarias a que se ajustarán en el [illegible] argentinas a Gran Bretaña.

El subsecretario de Comercio aplazó su viaje a España

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El subsecretario de Comercio, Enrique Gastón Valente, suspendió temporariamente su viaje a España para tratar con autoridades de ese país la situación porque atraviesa el comercio de carnes argentino-hispano.

Se informó que el embajador en Madrid, César Urien, había indicado la conveniencia de demorar el viaje de Valente hasta que se hallaran en la capital española los funcionarios con quienes debe analizar el problema, pues no se encuentran momentáneamente en la capital española.

Según fuentes autorizadas, las dificultades surgen de lo que España considera como incumplimiento de la Argentina de importar productos manufacturados españoles en proporción a las importaciones españolas de carnes argentinas, cuya recepción —destacóse— "no ha presentado ningún tipo de inconvenientes".

El ministro de Economía, Adalbert Krieger Vasena, en recientes declaraciones afirmó, por su parte, la intención argentina de incrementar considerablemente el mútuo comercio con España.

Informan sobre envíos de uvas a Gran Bretaña

MENDOZA, 17, (UPI). — Se informó en la Asociación de Cooperativas Vitivinícolas de Mendoza que pueden considerarse óptimos los resultados logrados en el ensayo piloto de envío de uva en estado fresco a Inglaterra.

Se destaca al respecto que un despacho de variedad cereza, enviado por avión, llegó a Londres en perfecto estado de conservación y que tuvo favorable acogida en el mercado. La venta se concretó a razón de 1,6 chelines la libra, o sea que la cajita de once libras, con su equivalente en 17,6 chelines, significa un valor de 74 pesos para los cinco kilogramos. "Si tenemos en cuenta —añade el informe— que el valor del flete por este medio de transporte es de 0,704 dólar por kilo, equivalente a 245 pesos, el flete de cinco kilos tendría un costo de 1.225 pesos moneda nacional".

Se destaca finalmente que es necesario lograr un flete promocional en el envío por vía aérea para dejar un margen que permita cubrir "el valor de la uva y los gastos de industrialización y comercialización; sólo así dice, sería factible la colocación de uva en el mercado de Londres, ya que por vía fluvial no llega en buenas condiciones.

Se mantendrá la política salarial

Hizo el anuncio el secretario de Trabajo. Problemas gremiales

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El secretario de Trabajo, Rubens San Sebastián, afirmó que el gobierno revolucionario del presidente Juan Carlos Onganía no avala a ninguno de los dos grupos que reclaman para sí el control de la Confederación General del Trabajo (CGT).

San Sebastián, al término de una reunión que tuvo en la víspera con el jefe del Estado, dijo que el gobierno no había definido aún una posición ante el clima operado en la central obrera y confirmó, en ese sentido, recientes declaraciones del ministro de Economía, Adalbert Krieger Vasena.

—¿Es cierto que el gobierno concedió una especie de placet a la CGT de la calle Azopardo (participacionista)? —le preguntaron.

—"De ninguna manera eso es cierto. Además, eso no lo ha dicho ningún hombre del gobierno" —replicó el funcionario.

San Sebastián reiteró, también, que hasta ahora no se ha producido "ningún tipo de circunstancia" que obligue al gobierno a modificar su política de salarios, los cuales continuarán congelados hasta fines de este año.

Ante una pregunta, indicó, además, que si no se logra acuerdo en la comisión obrero-empresaria que considera la aplicación de los programas de racionalización en el ámbito de las empresas eléctricas, la Secretaría de Trabajo laudará al respecto.

También, en un agudo diálogo con los periodistas, San Sebastián dijo que no creía que la convulsionada situación gremial argentina y el mantenimiento de la intervención a varios sindicatos pudiera obstaculizar la aspiración argentina a la presidencia de la próxima reunión de la Organización Internacional del Trabajo que se reunirá en Ginebra. Dijo que este año le toca la presidencia a un país sudamericano y que el único que la ha solicitado es la Argentina. "La decisión de los países miembros de la OIT será tomada el 5 de junio, fecha en que comienzan las deliberaciones", expresó el funcionario.

ENTRE JORDANOS E ISRAELIES HUBO OTRO INCIDENTE

AMMAN, 17 (UPI). — Tropas israelíes y jordanas mantuvieron un breve tiroteo con ametralladoras a través del río Jordán según informó un vocero militar jordano.

Dijo el vocero que una patrulla israelí trató de cruzar el río para llegar a territorio jordano al norte del puente Allenby.

No se anunciaron bajas jordanas, pero se cree que hubo algunas israelíes, pues se vieron helicópteros aterrizando en el lado del río ocupado por Israel, se presume que para retirar heridos.

Sobre la salud del Santo Padre se ha informado

Se le aconsejó la reducción de labor

CIUDAD DEL VATICANO, 17 (UPI). — Su Santidad el Papa Paulo VI parece estar recuperándose de la fatiga que se advirtió en él durante los ritos de la Semana Santa, dicen círculos del Vaticano.

Pero según los informantes el Sumo Pontífice se mueve aún con lentitud y tiene dificultades para inclinarse, aparentemente debido a los dolores artríticos que padece.

El vocero dijo que el Santo Padre dio ayer un paseo por los jardines del Vaticano por primera vez desde que fue sometido a una operación quirúrgica el cuatro de noviembre último. Pasó casi dos horas caminando y sentándose en los jardines durante la asoleada pero fresca tarde de ayer.

En círculos del Vaticano se dijo el último fin de semana que el Papa no se había recobrado tan bien como se esperaba de su operación. Añadieron que no había razón [illegible] admitieron que sus médicos le habían ordenado que disminuyera el ritmo de sus actividades.

Se advertía en el rostro del Santo Padre el cansancio que sentía a pesar de que las ceremonias de la Semana Santa en que participó se abreviaron considerablemente para evitarle esfuerzos excesivos.

Cuando lavó los pies de los 12 seminaristas el Jueves, éstos se sentaron en una [illegible] que permitió al Papa realizar la ceremonia [illegible] mentos en que las ceremonias de Semana Santa se lo exigían.

Cuando se arrodilló para besar los pies del Crucifijo el Viernes Santo, un ayudante tuvo que sostenerlo. Más tarde ese mismo día el Papa llevó sobre sus hombros una cruz durante una procesión de antorchas, pero también su participación en ese rito fue reducida.

La escritora Edna Ferber murió a los 80 años en EE.UU.

NUEVA YORK, 17 (UPI). — La famosa escritora Edna Ferber dejó de existir ayer a la edad de 80 años.

La novelista que se especializó en narraciones sobre la vida estadounidense, ganó el premio "Pulitzer" en 1924



por su novela "So big". Su libro más famoso fue "Show Boat" que posteriormente fue llevado a la pantalla en una película del mismo nombre.

Aunque la señorita Ferber escribió 23 novelas, en su mayoría para la cinematografía, en un período de casi 60 años también fue autora de seis obras de teatro, la última de éstas en 1963 con el título "A kind of magic".

Grave accidente en Worcester: hubo un muerto y 9 heridos

WORCESTER (Massachusetts), 17 (UPI). — Un puente provisional levantado en una carretera en construcción se desplomó como "un castillo de naipes" al paso de un camión cargado con nafta cerca del colegio Holy Cross, provocando una explosión, a consecuencia de la cual murió una persona y nueve sufrieron heridas graves.

Tres coches y dos camiones más quedaron destrozados cuando 16 de los travesaños de madera, que en ese momento soportaban un peso equivalente a 230 toneladas, cedieron, desconociéndose de inmediato la causa.

La carretera, conocida como Expreso de Worcester, se halla en construcción desde hace cinco años.

JOHNSON HABLO CON EL PRESIDENTE SURCOREANO

Se hizo eco de los recelos asiáticos respecto a las gestiones de los Estados Unidos para concertar negociaciones de paz con el Norvietnam



A su llegada a Honolulú, para conferenciar sobre Vietnam, el presidente Lyndon Johnson es saludado por residentes hawaianos. (Radiofotografía United Press).

HONOLULU, 17 (UPI). — El presidente Park Chung Hee, de Corea del Sur, que posiblemente se hará eco de los recelos asiáticos respecto a las gestiones norteamericanas para concertar negociaciones de paz con Vietnam del Norte, se reunió hoy con su colega de los Estados Unidos, Lyndon B. Johnson.

Los indicios de las opiniones en conflicto de los Estados Unidos y sus aliados se hicieron aparentes aún antes de la llegada de Park a esta ciudad.

El gobernante surcoreano, en una declaración dada a conocer ayer en Seúl, advirtió que "existe un límite a las concesiones y la paciencia" de los aliados. Pero los funcionarios norteamericanos explicaron inmediatamente en Honolulú que se realizará "un completo cambio de opiniones sobre la situación militar y política en Vietnam del Sur".

Por lo menos un funcionario admitió que los Estados Unidos se hallan perfectamente advertidos de que Park tiene "sus propios puntos de vista" respecto a la cuestión.

La principal preocupación de los norcoreanos y de sus vecinos y aliados, es que los Estados Unidos pudieran estar dispuestos a ceder —como concesión para lograr la paz en Vietnam— en su firme posición contra la agresión comunista en Asia.

[illegible] bien claramente que Corea del Sur, que con sus 50.000 soldados en Vietnam del Sur es el aliado más grande de los Estados Unidos en la guerra, tendrá que considerar en primer lugar su propia defensa si Johnson debilita sus compromisos en el Asia.

Los funcionarios estadounidenses dicen que la discusión [illegible] categorías [illegible] la posibilidad de una [illegible] agresión por parte de Corea del Norte en los meses próximos y lo que piensan hacer los Estados Unidos a ese respecto; y en segundo lugar, cuál es la verdadera posición de Washington [illegible] lograr la paz en Vietnam.

Los [illegible] dudan de que Park exija se introduzcan cambios en el tratado existente entre su país y los Estados Unidos, que garantiza la protección de Corea del Sur contra la agresión, [illegible] can sin embargo, que si lo pide, posiblemente no lo logrará.

Arrasaron objetivos rojos en Norvietnam

Los aviones norteamericanos dejaron caer más de 800.000 kilos de explosivos en el valle de Shau

SAIGON, 17 (UPI). — Los gigantescos bombarderos B-52 en uno de los ataques más intensos de la guerra dejaron caer más de 800.000 kilogramos de explosivos sobre blancos comunistas en el valle de Shau.

En lo que se cree es el golpe más grande asestado contra una región en el conflicto [illegible] nas de ocho motores, realizó en diez diferentes ataques descargaron por lo menos [illegible] kilogramos de bombas sobre el valle de Shau.

Entre los objetivos se incluyeron por lo menos cinco concentraciones de tropas comunistas, dos de ellas unidades dedicadas a la construcción de un camino a través de la jungla que cubre la región, a unos 600 kilómetros al norte de Saigón. Ocho posiciones de artillería, incluso una batería antiaérea, fueron también alcanzadas por los explosivos.

El valle es una de las pocas regiones de Vietnam del Sur que se halla indisputablemente en manos de los comunistas. Las tropas norteamericanas no han entrado en esa zona en más de un año y durante ese tiempo los comunistas han utilizado la región para infiltrar por ella hombres y abastecimientos en Vietnam del Sur.

Los B-52 han bombardeado la zona casi diariamente en las últimas semanas. Pero nunca con la intensidad de los ataques de ayer y las primeras horas de hoy.

Aunque no se lleva la cuenta exacta de las misiones de los B-52 a las distintas zonas, los observadores militares creen que 10 misiones es el [illegible] más grande lanzado contra una zona durante un período de 24 horas por los B-52.

El vocero dijo que cada uno de los aviones lleva por lo general 30.000 kilogramos de explosivos de bombas de 250 a 350 kilos.

En otro ataque realizado por los B-52 durante el mismo período el vocero dijo que habían sido alcanzadas casamatas comunistas, un campamento y una zona de almacenamiento de petróleo en una región situada a 54 kilómetros de la ciudad de Kontum, en la altiplanicie central.

Se anunció en Bangkok y en Saigón que Estados Unidos ha abandonado la búsqueda del avión perdido F-111 que se cree se estrelló hace tres semanas en la selva al noroeste de Thailandia.

El anuncio pone en disputa la afirmación norvietnamita de que el aparato en cuestión fue derribado por los comunistas durante un ataque a Vietnam del Norte. La máquina que lleva dos tripulantes se perdió el 28 de marzo último.

Dos días después de ese primer incidente, un segundo F-111 se estrelló en territorio de Thailandia debido a una falla en el sistema de control de vuelo. Los dos tripulantes lograron descender en paracaídas y fueron [illegible] sanos y salvos.

Otra ofensiva en Hue preparan los comunistas

PHUBAI (Vietnam del Sur) 17 (UPI). — Los funcionarios del Servicio de Inteligencia de los Estados Unidos afirman que los norvietnamitas tienen 15.000 hombres en la zona de Hue-Phubai, con los que podrían lanzar en cualquier momento una ofensiva en gran escala contra la antigua ciudad imperial.

Pero los militares expresan confianza en que la campaña comunista pueda ser frustrada.

"Tengo muchas más tropas que antes en esta zona de manera que espero que traten de hacerlo —declaró un vocero de la 101a. división aerotransportada— daríamos la bienvenida a esta lucha" agregó.

Hue fue escenario de la más cruenta lucha librada en la ofensiva comunista de TET (año nuevo lunar) en febrero último. Desde entonces las tropas aliadas robustecieron considerablemente las defensas de la zona.

Franco relevó a un ministro

Se trata del de Educación. La agitación registrada en el ámbito universitario

MADRID, 17 (UPI). — El generalísimo Francisco Franco designó un nuevo ministro de Educación y Ciencias para llenar la vacante dejada en el gabinete por la renuncia de Manuel Lora Tamayo, debido, se afirma, a la continua crisis de las universidades de la nación.

Fue designado para ocupar la cartera el profesor de Derecho, José Luis Villar Palasí, de 45 años de edad, miembro del Movimiento Católico "Opus Dei", representado ya por tres miembros en el gabinete.

Lora Tamayo, ministro de Educación desde 1962, renunció según se afirma hace ya varias semanas tras el cierre de la Universidad de Madrid el 28 de marzo último.

El cambio ocurrido en el Ministerio de Educación subraya la crisis de gabinete que ha estado fermentando durante todo el año debido a las diferencias surgidas entre sus miembros acerca de cómo debía hacerse frente a la efervescencia estudiantil.

La crisis alcanzó su culminación a fines de marzo cuando el gobierno dio a la policía amplias facultades para terminar con las manifestaciones estudiantiles y le permitió entrar en los predios universitarios sin autorización previa de las autoridades de las altas instituciones educativas.

Tras una semana de turbulentas manifestaciones estudiantiles, el canciller de la Universidad de Madrid, Isidoro M. Martín, que fue designado para el cargo por Franco en el mes de setiembre último, ordenó el cierre del establecimiento educativo por tiempo "indefinido basándose en que la enseñanza se había hecho imposible debido a la actitud de los estudiantes. Martín se reunió inmediatamente con la junta ejecutiva de la universidad que envió una lista de demandas al gobierno —por intermedio del Ministerio de Educación— pidiéndole que formulara una orden que restringiera las actividades de la policía.

En círculos informados se dice que en una reunión de emergencia realizada por el gabinete al día siguiente del cierre de la universidad los miembros del Consejo de Ministros de la "línea dura" lograron que se rechazaran las demandas de las autoridades universitarias, lo que provocó la renuncia de Lora Tamayo.

Desde entonces otras tres universidades —Santiago de Compostela, Sevilla y Valencia— tuvieron que ser cerradas debido a las violentas manifestaciones estudiantiles. Santiago de Compostela será reabierta hoy, pero aún no se sabe cuando lo serán las restantes.

Los estudiantes exigieron básicamente que el gobierno acepte su Sociedad Democrática de Estudiantes Universitarios (SDEU), organización independiente formada en oposición a las asociaciones universitarias controladas por el gobierno, que han dejado de funcionar en muchas universidades para existir sólo en teoría.

Ante la persistencia del gobierno en oponerse a la SDEU acrecieron las manifestaciones estudiantiles tornándose antifranquistas y exigiendo el establecimiento de la democracia en el país.

No decrece la agitación en el oeste alemán

BERLIN, 17 (UPI). — Los comités revolucionarios de estudiantes izquierdistas en Berlín occidental y una media docena de ciudades alemanas preparan nuevas manifestaciones en abierto desafío a las autoridades establecidas.

La tregua registrada ayer en la violencia callejera —luego de cinco noches consecutivas de desórdenes— posiblemente terminará hoy con una nueva tentativa de los estudiantes para impedir la distribución de los periódicos de la cadena de "Axel Springer", la más grande del país.

Los estudiantes exigen también la renuncia de los jefes de policía y alcaldes de varias ciudades, entre ellas Berlín Francfort y Munich.

En Hamburgo los jóvenes izquierdistas amenazaron con cargar contra la policía y crear una "situación de guerra civil", como la que afirman existe ya en Berlín occidental.

El canciller Kurt Georg Kiesinger y su gabinete se reunen en Bonn para considerar la situación tras la peor ola de violencia que sacude a Alemania occidental, desde el fin de la guerra.

Las luchas callejeras estallaron el jueves por la noche, pocas horas después que un pintor disparó un tiro hiriendo gravemente a Rudi Dutschke, fundador de la Federación Socialista de Estudiantes Alemanes (SDS).

Quedó solucionado el conflicto en los diarios uruguayos

[illegible] — Quedó sin efecto el preconflicto en la industria periodística al llegar a un acuerdo el sector patronal y el de los trabajadores [illegible] ras salariales a periodistas y [illegible].

La Asociación de Diarios del Uruguay, que representa a [illegible] y la Asociación de la Prensa Uruguaya [illegible] formó [illegible] ción del ministro del Interior, Augusto Legnani, se acordó una escala de aumentos ascendentes [illegible] medio [illegible] por ciento para los [illegible] meses de este año.

Al 1o. de junio, [illegible] los sueldos de los empleados habrán alcanzado un aumento del 83.30 por ciento sobre los salarios actuales.

Originalmente los periodistas reclamaban el 91 por ciento de aumento, a lo que se negaron los patrones aduciendo dificultades económicas, motivando ello paros de 24 y 48 horas, que impidieron la publicación de los diarios.

Estado del joven al que amputaron parte de su cuerpo

DURBAN (Sudáfrica), 17 (UPI). — Un joven ferroviario a quien [illegible] amputaron la parte inferior del tronco [illegible] en el lado izquierdo, "progresa satisfactoriamente", según informó el hospital local de San Agustín.

Es la segunda operación de esta clase practicada en Sudáfrica en el curso de los últimos meses.

Gideon Oosthuizen, de 17 años que trabaja desde la semana pasada como guardaagujas fue parcialmente aplastado entre dos vagones. Llevado apresuradamente al hospital, fue operado por un equipo de cirujanos en una intervención que duró aproximadamente cinco horas. También fue [illegible] el antebrazo izquierdo.

Oosthuizen era la única fuente de ingresos de su madre viuda. Una operación análoga fue practicada en noviembre pasado a Dickie Strydom, del mismo oficio, que sufrió idéntico [illegible]. [illegible] está [illegible] con [illegible].

Ha concluido el juicio de jueces

El tribunal se expedirá la semana próxima. Las audiencias

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El debate oral y público en la causa seguida por mal desempeño de sus funciones contra los jueces Alberto Gartland y Agustín Tiscornia ante el jurado de enjuiciamiento de magistrados, concluyó con los alegatos del fiscal y de los defensores y el alto tribunal se expedirá la semana próxima.

El fiscal Osvaldo Fassi acusó a ambos magistrados de haber intentado, por intermedio del abogado Elías Constantinowsky, quien se halla prófugo, despojar de 40.000.000 de pesos a Emilia Irma Frieboes de Bencich en la tramitación del juicio sucesorio de su esposo Juan María Bencich. Además el juez Tiscornia fue acusado de encabezar una organización tribunalicia con el propósito de lucrar con la tramitación de determinados juicios en detrimento de los interesados.

El fiscal, al concluir su alegato, pidió la remoción de ambos magistrados y el pase de las actuaciones a la justicia penal, así como su inhabilitación para volver a desempeñar cargos públicos.

El defensor del juez Gartland, Armando Balbín —quien es hermano del líder radical del Pueblo Ricardo Balbín— basó su defensa en la supuesta inconstitucionalidad del "jury" de enjuiciamiento que "no se puede juzgar a jueces con jueces".

Los defensores del juez Tiscornia, abogados Emilio Agrelo y Mario Lifac, rechazaron los cargos del fiscal y, al igual que el abogado Balbín, pidieron la absolución de sus defendidos.

Agrelo dijo que no había llegado a probarse que Tiscornia hubiera dirigido la maniobra de la exacción contra la viuda de Bencich, aduciendo que su nombre sólo es mencionado por Constantinowsky, quien se halla prófugo.

El presidente del tribunal, Marco Aurelio Risolía, al declarar concluido el debate público anunció que oportunamente se dará a conocer la fecha y hora de la audiencia en que se pronunciará la sentencia.

El transporte de pasajeros en Buenos Aires

Modificará un decreto el P. E. bonaerense

LA PLATA, 17 (UPI). — El Poder Ejecutivo bonaerense elevó al gobierno nacional un proyecto de ley modificatoria del decreto 16.378/57, reglamentario del transporte de pasajeros, que tiene por finalidad agilitar los procedimientos y clarificar aspectos de orden técnico práctico.

Se destaca que entre las importantes variantes que introduce esa iniciativa, figuran las siguientes:

—Descentralización del ejercicio de facultades ejecutivas por medio de la delimitación de competencias en el establecimiento de servicios.

—Reconsideración de las prescripciones vigentes en cuanto a publicidad de proyectos de nuevos servicios o modificación de los implantados respetando la obligatoriedad de notificación a municipios y empresas afectadas.

—Supresión del aporte instituido sobre las entradas brutas.

—Establecimiento de jurisdicción en los casos de servicios prestados por empresas comunales transformados en intercomunales.

—Modificación del lapso de vigencia de los convenios y su prórroga.

—Solución al problema de prestaciones no adaptadas a los requisitos legales vigentes y toleradas en razón de necesidad públicas, posibilitando su reconocimiento.

—Otorgamiento de facultades a la Dirección de Transporte para intervenir ante situaciones anormales que, provocadas por incapacidad o contumacia del permisionario, afecten los servicios autorizados y regularización de la anomalía existente en cuanto a convenios con empresas delegatorias de servicios de líneas, no formalizadas hasta el presente.

Una entidad de docentes expuso sus problemas

Entrevista con el Dr. José Astigueta

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La Federación de Agrupaciones Gremiales de Educadores (FAGE) llevó diversos problemas docentes a consideración del secretario de Educación, José Mariano Astigueta.

Dirigentes de la entidad, en una reunión con el funcionario, le plantearon la situación que atraviesan los docentes de la enseñanza diferencial con motivo de una resolución de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar que posibilita, por vía de excepción, exámenes libres a los maestros que no completaron el curso de educación diferenciada.

Indicaron que Astigueta les informó que dicha resolución se halla transitoriariamente en suspenso hasta que se resuelva en definitiva.

IMPUESTO PARA PAVIMENTACION EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El intendente de Buenos Aires, Gral. Manuel Iricibar, anunció la próxima creación de un impuesto sobre el pavimento para solventar la pavimentación y repavimentación de las calles de la capital federal. Dijo que no se trata de un nuevo impuesto sino de la regulación de la percepción de una tasa de manera estable y uniforme.

Indicó que el impuesto se cobrará semestralmente y corresponderá al 2.3 por mil sobre la valuación fiscal de los inmuebles, lo que representará para la municipalidad una suma anual de alrededor de $ 2.500.000.000.

El Gral. Iricibar informó, además, que ha sido prohibido en la capital federal el funcionamiento de los juegos mecánicos o eléctricos, ya sean de azar o destreza.

Defraudación en la Municipalidad de Buenos Aires

Supera los veinte millones de pesos

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — "Ante presuntas irregularidades" —según se informó oficialmente— la municipalidad decretó la intervención en la sección cheques de la Dirección de Rentas de la comuna. Además se dispuso la confección de un sumario administrativo para establecer claramente los hechos y se dio cuenta a la Policía Federal de los mismos.

Se indicó asimismo que las defraudaciones fueron cometidas con los cheques con que realizan el pago algunos contribuyentes que eran acreditados por sumas inferiores al monto original. Por ejemplo, la Asociación del Fútbol Argentino, que paga mensualmente con cheques los impuestos a las entradas de los estadios de su competencia, envió recientemente un documento por 17 millones de pesos que figuraba en el asiento correspondiente con una suma de sólo 7 millones.

Entrevistado el secretario de Hacienda de la comuna, Sr. Florentino Alem, dijo que no podía ser muy extenso en sus declaraciones para no perjudicar una futura actuación policial y judicial, pero que podía señalar que se trataba de una maniobra dolosa ocurrida en una oficina de cheques que hacía depósitos de éstos en el Banco Municipal.

Aclaró también el funcionario, que hasta el momento no han sido individualizados los culpables de la maniobra, que la cifra del desfalco hasta el momento era mayor a los 20 millones de pesos y que desde el viernes de la semana anterior actua como interventor en la precitada oficina el contador Raúl Ronchi, funcionario del Tribunal de Cuenta de la Nación, quien tiene a su cargo la investigación del asunto.

En tanto en la sección Defraudaciones y Estafas de la Policía Federal se informó que se tenía conocimiento del hecho pero que aún no se había presentado ningún representante de la municipalidad para ratificar la denuncia e iniciar las investigaciones.

Efectos de la ley de locación

Comerciantes e industriales de Córdoba piden su derogación

CORDOBA, 17. — En una asamblea de locatarios de la zona céntrica de la ciudad, en especial de comerciantes e industriales, reunida en el Centro Comercial, con la presidencia del Sr. Jaime Polulica, se resolvió entrevistar al arzobispo de Córdoba, monseñor Francisco R. Primatesta y al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Caballero, para interesarlos y lograr su apoyo ante el gobierno nacional a fin de que la reciente ley sobre locaciones sea derogada.

Se sostuvo en la mencionada reunión que en los tribunales de la provincia se han planteado en forma alarmante juicios de desalojo de locales, lo que ofrece un panorama sombrío por los problemas de suma gravedad —a juicio de los oradores— que la nueva legislación ha planteado.

Se dispuso remitir un telegrama al presidente de la Nación solicitando la derogación de la ley impugnada y realizar otra asamblea el 30 del corriente para concretar un apagón de luces en las vidrieras y letreros y realizar una reunión de mesa redonda con los auspicios del Colegio de Abogados para analizar los aspectos reglamentarios de las leyes 17607 y 17689. También se organizará una marcha y un acto público en fecha que se determinará oportunamente y por medio de carteles y afiches se explicará al público que con las nuevas disposiciones se agravará la situación económica del país.

Constitución del Banco Sindical

CORDOBA, 17. — El secretario general de la Asociación Gremial de Empleados de Comercio, Sr. Armando March informó sobre la constitución y funcionamiento del Banco Sindical S.A., organismo dependiente de esa agrupación, cuya inauguración simbólica se realizará el 9 de julio próximo.

Los fondos de la nueva entidad bancaria, que ha sido autorizada a funcionar por el Banco Central de la República Argentina, serán constituídos el 30 por ciento por la Confederación de Empleados de Comercio y el 70 por ciento restante por las entidades filiales de dicha Confederación. El capital inicial del Banco será del orden de los mil millones de pesos, el que deberá ser ampliado en 150 millones para la apertura de cada sucursal.

Las cinco primeras sucursales se instalarán en Córdoba, Santa Fe, Bahía Blanca, Mar del Plata y Zona de Cuyo.

Dan normas para las licencias en Salud Pública

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La Secretaría de Salud Pública dio a conocer hoy las normas establecidas para las solicitudes de licencia por enfermedad al personal de la administración pública, cuya fiscalización ejerce la Dirección de Contralor Médico que depende de ella.

La comunicación de la Secretaría de Salud Pública recuerda, al mismo tiempo, que "cada agente nombrado debe cumplir indefectiblemente con el examen de capacidad laboral antes de hacerse cargo de su puesto, ya que sin el correspondiente certificado no se le podrá otorgar licencia en ningún caso, ni aún por enfermedad".

Las normas determinan, además, los requisitos de tipo administrativo a que deben ajustarse los peticionantes de licencia.

LA DESCARGA DE CEREALES EN EL PUERTO DE ROSARIO

Su demora origina una reclamación al titular de Agricultura y Ganadería

ROSARIO, 17. — Ante la situación creada en el puerto de Rosario por la demora en la descarga de vehículos afectados al transporte de granos de la cosecha gruesa —especialmente maíz— que origina "colas" de camiones y vagones en las playas y adyacencias, la Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos se ha dirigido al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Agr. Rafael García Mata.

Le solicita su urgente intervención, a los efectos de que se dispongan medidas tendientes a corregir esta situación creada en el puerto de Rosario, donde miles de vehículos y vagones aguardan —le expresan— desde hace varios días la descarga de productos de la cosecha gruesa, especialmente el maíz.

Agrégase que las estadías cuantiosas y la inmovilidad de vehículos han cambiado la fisonomía del reordenamiento portuario, ocasionando perjuicios irreparables a la producción y a la comercialización de los granos.

Señala seguidamente que el estacionamiento de más de 400.000 toneladas de trigo y maíz en silos y en elevadores y la falta de ritmo continuado de embarques son parte del complejo problema que resulta imperioso solucionar, otorgando a las instalaciones un giro normal y previsto.

Finalizan diciendo: "Estimamos indispensable una coordinación de actividades que permita retornar ágil el sistema de descarga y embarque de granos practicado en años anteriores, a fin de no desalentar la promoción futura de siembra que incidirá seriamente en la meta de exportaciones agropecuarias trazadas por el gobierno y expuestas en su última disertación".

A su vez Transportadores Rurales Argentinos, luego de referirse al mismo problema y manifestar que la situación ha rebasado el ámbito jurisdiccional de Rosario y de la provincia de Santa Fe, para convertirse en un problema de gravitación nacional, deja constancia que el estacionamiento de la carga ocasiona más de 1.000.000 de pesos diarios de gastos a los transportadores y que hasta la fecha "este despilfarro" asciende a más de 50.000 millones de pesos.

El patentamiento de automotores se fiscaliza en Paraná

PARANA, 17. — La Municipalidad de Paraná por intermedio de sus inspectores de tránsito, procederá a realizar un estricto control de automotores patentados en otras provincias y cuyos propietarios se domicilien en esta jurisdicción.

En consecuencia todos los automovilistas cuyas unidades tengan chapas de otros lugares y que no circulen munidos de la documentación perteneciente al vehículo serán detenidos y los automotores remitidos al corralón municipal de donde sólo podrán ser retirados previo pago de la multa correspondiente y el patentamiento en la Municipalidad de Paraná.

Recibirá mañana el canciller al Dr. A. Crespo Gutiérrez

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Mañana a las 12 el canciller, Dr. Nicanor Costa Méndez, recibirá en su despacho oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores, al ex canciller de Bolivia, Dr. Alberto Crespo Gutiérrez.

FIJA EL MAGISTERIO CATOLICO SU POSICION EN UN PROBLEMA DOCENTE

A raíz de las cesantías decretadas recientemente en el sector docente por aplicación de la ley de prescindibilidad, ha dado a conocer un comunicado fijando su posición en la emergencia, la Asociación del Magisterio Católico.

Manifiesta que "siempre ha sido firme defensora de la estabilidad de los docentes, de lo que existen importantes pruebas en los anales de su larga gestión gremial". "En 1955 —agrega— cuando fueron dejados cesantes 22 inspectores seccionales, reiterada y enérgicamente protestó por la medida, pero entonces estuvo solo en la lucha porque quienes hoy, ante circunstancias jurídicamente similares pero de menor importancia numérica, se rasgan las vestiduras, en aquella ocasión patrocinaron y defendieron dichas cesantías". Prosigue diciendo el comunicado que "este solo antecedente da al magisterio católico indudable autoridad moral para opinar sobre las recientes cesantías dispuestas por el Ministerio de Educación, y al hacerlo prescinde de toda otra consideración que no sean las del derecho y la justicia".

Ley inconstitucional

"Ahora se ha dejado cesantes —dice— a dos docentes por la ley de prescindibilidad. Esa ley es evidentemente inconstitucional porque viola el principio de «estabilidad docente» expresamente reconocido en el artículo 113 de la Constitución de la provincia, y no puede ninguna ley apartarse de sus prescripciones. Esta referencia es suficiente para demostrar la ilegalidad de la medida".

Señala seguidamente la [illegible] que "resulta poco serio que se decreten cesantías usando tales argumentos jurídicos. Si existieron otros motivos que las determinaran —dice a continuación— el ministerio debe confesarlo públicamente y asumir la responsabilidad por su actitud".

Antecedentes

Prosigue el comunicado señalando que "los antecedentes inmediatos del caso son bien conocidos. Los dos docentes dejados cesantes habían participado en sendos concursos para director del Instituto Superior del Magisterio, uno, y para inspectora seccional, la otra. El Magisterio Católico ya en julio de 1966 sostuvo ante el ministro que tales concursos, iniciados durante el gobierno depuesto un mes antes, adolecían de fallas fundamentales que debían ser inmediatamente subsanadas; ello implicaba anular los mismos en su faz inicial y reabrirlos sobre bases que dieran a los concursantes mayores garantías. No se escuchó a esta entidad y ordenóse que se acelararan tales concursos, en uno de los cuales, el del Instituto Superior del Magisterio, había un solo postulante. Lo lógico era, pues, ya que todo ese proceso contaba con el aval ministerial, que se hicieran los nombramientos respectivos".

A continuación señala la Asociación del Magisterio Católico que "lo demás es conocido: las cesantías de los dos docentes que ganaron ambos concursos, con lo que se ha violado la Constitución y las reglas de juego limpio que deben imperar en toda gestión de esta naturaleza. Ratificamos nuestra posición en el sentido de que tales concursos, por las fallas que oportunamente denunciamos, debieron ser anulados en sus comienzos, pero una vez terminados, la autoridad que los avaló no podía menos que hacer respetar sus resultados. A situaciones como la presente —finaliza diciendo— se llega únicamente porque asuntos de tanta importancia no se tratan con la seriedad que corresponde y porque se carece de una política educacional coherente y definida. Los hechos han venido a demostrar, antes de lo que se esperaba, que la abstención electoral del Magisterio Católico fue una posición correcta y que no hubo en ella nada de demagógico".

Abrirán mañana la licitación para dos dragas y cañerías

Habiendo finalizado la comisión especial designada al efecto, los estudios de antecedentes de las firmas que se presentaron a la licitación pública internacional efectuada recientemente para la adquisición de dos dragas y cañerías, mañana a las 9.30, en un acto que se llevará a cabo en el despacho del ministro de Obras Públicas, Ing. Jorge P. Botel, se procederá a la apertura de los sobres No. 2 de las firmas aceptadas, que contienen las respectivas cotizaciones y especificaciones técnicas.

Con los equipos que adquirirá la provincia, la Dirección General de Hidráulica desarrollará programas básicos de trabajos de rectificación de cursos de aguas, defensa de márgenes y saneamiento en todo el territorio santafesino. Esto será factible a raíz de que una de las características principales de las dragas licitadas es la de ser desarmable y pueden ser transportadas por vía terrestre.

Continúan los pagos a personal docente

Continuando con los pagos de haberes a docentes, en el Consejo General de Educación se abonará en la fecha al personal interino de escuelas primarias de los departamentos Gral. Obligado, Iriondo, Las Colonias, San Cristóbal, San Javier, San Jerónimo, San Justo, San Martín, Vera y Rosario, así como también al personal interino de escuelas secundarias del departamento La Capital. A los primeros se les paga el mes de febrero y a los últimos, el correspondiente amarzo.

Se anunció además que se pagarán sueldos de marzo al personal titular de los departamentos Belgrano, Caseros, Constitución, Garay y San Cristóbal.

AUMENTO EN MARZO EL TOTAL DE LAS OPERACIONES EN EL PUERTO

Los tres primeros meses del año señalan para las exportaciones 156.263 tt. Cifras parciales

Un repunte de 11.662 toneladas, experimentaron las operaciones en el puerto de Santa Fe, durante el mes de marzo, con respecto a febrero. Hubo aumento en las exportaciones e importaciones y merma en los removidos entrados y salidos, ocupando marzo el segundo lugar en los tres primeros meses del año en curso.

La exportación

Un total de 118.361 toneladas, correspondieron al rubro exportación, significando esta cifra un incremento de 82.862 toneladas con relación a febrero. Los parciales indican 48.991 toneladas para el maíz; 34.288 para el sorgo; 23.710 para la exportación terrestre de tornos mecánicos; 5.500 para el trigo; 3.440 para el alcohol etílico; 1.012 para el aceite de girasol y 500 para el mijo.

Los totales en lo que va del año, señalan para el maíz 58.106 toneladas; 41.741 de mijo; 39.840 de sorgo; 8.091 de trigo; 3.440 de alcohol etílico; 3.043 de aceite de lino y 1.912 de aceite de girasol, lo que representa un volumen de exportación de 156 mil 263 toneladas.

Con relación a los meses de marzo del último quinquenio, el total del mes pasado ocupa el segundo lugar siendo las cifras por orden decreciente las siguientes: 1967: 169.372 toneladas; 1968: 118 mil 71 toneladas; 1964; 69.504 toneladas; 1966: 58.815 toneladas y 1965: 35.385 toneladas.

Importación

El rubro importación de marzo último, superó en 1.425 toneladas el total de febrero. Las 3.150 toneladas se integraron con 3.120 de maderas de pino; 10 de acero en barras y de mercaderías varias, máquinas para grabar, artículos de porcelana, material de decoración, folletos, tubos de caucho, catálogos, repuestos varios, efectos personales, un luxómetro portátil y tornillos, correspondiendo una tonelada a cada uno.

En los tres primeros meses del año, entraron mercaderías de importación por un total de 7.605 toneladas, correspondiendo la mayor cifra a las maderas de pino (293.933 piezas con 7.266 toneladas).

Con respecto a los totales de los meses de marzo del quinquenio, el primer lugar lo ocupa 1965 con 5.500 toneladas; siguiendo luego 1968 con 3.880; 1967 con 3.395 y 1964 con 2.348 toneladas.

El removido

La mercadería nacionalizada en tránsito (removido), registró para el rubro entrado 46.332 toneladas, cifra que señala una disminución, con respecto a febrero, de 47.700 toneladas. Entraron 30.775 toneladas de combustibles líquidos, 14.535 toneladas de arena; 553 de maderas y 469 de artículos varios.

En lo que va del año, el removido entrado ha totalizado 277.932 toneladas, correspondiendo el mayor rubro a los combustibles líquidos con 206.519 toneladas. El quinquenio último, siempre referido a los meses de marzo, ofrece el siguiente cuadro: 1967 con 83.817 toneladas; 1965 con 61.554 toneladas; 1964 con 48.495; 1968 con 46.332 y 1966 con 31.827 Tt.

En cuanto al removido salido, marzo último registró 2.411 toneladas, 1.233 menos que en febrero, integrándose la primera cifra con 989 toneladas de artículos varios; 955 de productos de agricultura; 332 de combustibles líquidos y 135 de maderas.

Los tres primeros meses del año en curso, marcan para este rubro un total de 25 mil 76 toneladas, correspondiendo a los productos de agricultura la cantidad mayor con 21.557 toneladas. Para el quinquenio, las estadísticas de los meses de marzo señalan los siguientes parciales: 1966 con 28.414 Tt.; 1965 con 14.723 Tt.; 1964 con 9.246 Tt., 1967 con 8.641 y 1968 con 2.411 Tt.

Cantidades totales

El mes de marzo último, ocupa el tercer lugar en relación a los totales de las operaciones portuarias de los últimos cinco años. El primer puesto correspondió a ese mes de 1967 con 265.226 Tt., seguido por 1964 con 147.411 toneladas; 1968 con 146.278; 1965 con 117.472 y 1966 con 103.749 toneladas.

En relación a los tres primeros meses de los años del período 1964/68 inclusive, 1967 ocupa el primer lugar con 547.191 toneladas, siguiendo luego en orden decreciente 1968 con 470.899; 1965 con 348.455; 1964 con 312.171 y 1966 con 297.010 toneladas.

Buques que operaron

En lo que va del año, operaron en el puerto de Santa Fe 312 buques de todos los tipos. De ese total 189 fueron de cabotaje, 90 petroleros y 33 ultramarinos, aunque cabe acotar que a los petroleros también corresponde la designación de ultramarinos. En materia de cabotaje, operaron en enero 75 buques, en febrero 61 y en marzo 53; los ultramarinos fueron 8 en enero, 10 en febrero y 15 en marzo y los petroleros 32 en enero, 29 en febrero y 29 en marzo.

Licencias para el magisterio: no han sido modificadas

Respecto de la posible modificación del régimen de licencias para la docencia provincial, consultamos a funcionarios del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, quienes reiteraron que no ha habido ninguna modificación al respecto.

De tal manera, el régimen de licencias continúa siendo de tres meses, es decir, mientras dure el receso escolar de verano.

Consejo de Educación

Para declaración de asistencia perfecta se envían formularios

Con los cheques para el pago de los sueldos del mes de marzo, se han enviado a las escuelas del interior los formularios para la declaración jurada de asistencia perfecta. Los establecimientos que aún no hubieren enviado esas declaraciones a Contaduría del Consejo por el mes de marzo, deberán hacerlo de inmediato.

Las escuelas ubicadas en el departamento La Capital deberán solicitar los formularios en la oficina de liquidaciones de sueldos, Amenábar 2650 de esta ciudad.

Se recuerda a los directores de escuelas que cuando en el transcurso del mes se producen traslados de agentes a otro establecimiento, deben comunicar la asistencia perfecta que registra en cada uno de ellos en el mes de que se trate. Cuando al finalizar un determinado mes no se cuente con provisión de formularios, debe procederse a confeccionar la declaración jurada observando los requisitos que se especifican en los modelos impresos y que son de conocimiento de los directores, utilizando para tal fin papel tamaño oficio.

A los contratos de locación hace referencia el Ctro. La Propiedad

En una declaración emitida por la comisión de prensa, el Centro La Propiedad formula declaraciones con motivo de la aplicación de las leyes 17.607 y 17.689.

"Es ya sabido —dice— que las prórrogas a los contratos de locación surgieron para mitigar los rigores de la escasez de locales y viviendas en franca protección a los inquilinos. Más tarde, como consecuencia del proceso económico-social operado en nuestro medio, el que necesitó protección fue el locador, que pasó a ser la víctima de una injusta situación inconcebiblemente sostenida, salvo que se admita como causa más probable los fines meramente electoralistas de los gobiernos que se fueron sucediendo hasta llegar al de la Revolución de 1966 que libre de todo lazo y atadura de tipo demagógico, se ha propuesto encarar el problema con soluciones que no sólo contemplen el interés privado o personal del locador, por cierto empobrecido, sino también en función de su proyección social".

"El exceso de protección a los inquilinos —afirma— paralizó entre otras cosas el ramo de la construcción. Nadie tenía interés en invertir capitales antes la imposibilidad de obtener una renta compensatoria, coartándose la iniciativa de la libre empresa. Fue así que esas leyes de emergencia, en lugar de aliviar el problema, lo agravaron a tal extremo que el déficit de viviendas alcanza cifras alarmantes, no pudiendo ya escapar al criterio de toda persona que gusta analizar los hechos con franqueza y sanos propósitos que, mantener la política o sistema hasta ahora empleada en materia de arrendamientos, es conducir cada vez más al caos a la parte de la sociedad que necesita del arriendo.

"Para lograr la reactivación de las construcciones edilicias se necesita hacer frente a la realidad con valentía y sin engaños, dejando de hacer todo lo malo y pernicioso que se ha venido haciendo en tantos años, destinado o dirigido a oprimir al propietario locador. Desconcierta entonces que frente a la clara decisión del gobierno, un sector de locatarios hasta ahora privilegiado pretenda, por más tiempo, sembrar el caos, adoptando posturas en defensa de intereses exclusivamente privados o personales, y que representan un retroceso en la marca ascensional en que están abocadas las autoridades para establecer el orden jurídico, y por este medio, obtener que los capitales privados se vuelquen de nuevo en la construcción de casas y locales que tanto se necesitan".

Otros conceptos

"No es saliendo a la calle en ruidosas manifestaciones o acudiendo a cierres y apagones —dice— la forma en que se va a solucionar el problema de las locaciones. Por ello esa reacción minoritaria, por otra parte, constituye un enfrentamiento al progreso de una solución puesta en marcha atendiendo al bienestar general del país, y no de grupos que prácticamente carecen de representatividad. La mejor prueba de la sinrazón la constituyen los comerciantes propietarios que otrora también fueron locatarios porque tuvieron visión de futuro y no lo esperaron todo del Estado, destinando parte de sus ganancias a levantar sus propios locales. Salvo que alguien se haya creído con derecho a apoderarse indefinidamente de la cosa ajena y entronizarse en ella para toda la vida, gozando del derecho de propiedad, sin las obligaciones del propietario".

Por último el Centro La Propiedad formula un llamado "a la reflexión de los sectores en pugna, para que aporten los medios a su alcance y llegar a superar en bien común el trance de la oferta y la demanda que hoy viven, con motivo de la aplicación de la legislación vigente".

Se reunirá mañana la Asoc. Amigos de Calle San Jerónimo

A efectos de considerar la nueva ley de alquileres, la Asociación Amigos de Calle San Jerónimo efectuará una reunión mañana a las 20.

Se realizará en el local del Centro Comercial.

Una formación se hará en el Liceo Militar el día 19

El próximo viernes, a las 17, se realizará en dependencias del Liceo Militar "General Belgrano", de nuestra ciudad, una formación especial con la participación del cuerpo de cadetes y soldados de la Agrupación Tropas de ese instituto. Durante su transcurso se procederá a la entrega y bendición de los uniformes de los soldados clase 1947, ceremonia que estará a cargo del R.P. Pedro Pagès Sellares, luego que los efectivos le sean presentados al director del instituto, coronel Fernando A. Guillén y de breves palabras a cargo del mayor Guillermo F. J. Mas.

Un especialista en rehabilitación arribará mañana

Llegará mañana a esta ciudad, especialmente invitado por la Sociedad pro Rehabilitación al Incapacitado "Dr. Carlos Vera Candioti", el profesor Antonio Gregorio Lacal, director del Centro de Rehabilitación Profesional A.C.I.R., dependiente de la Comisión de Rehabilitación del Lisiado de la capital federal.

El Sr. Lacal viaja a fin de prestar su colaboración profesional para la habilitación del local en el que funcionará el Taller de Trabajos para Lisiados, próximo a inaugurarse en las instalaciones que posee SPRAI en calle Mendoza 3241.

El nombrado tiene numerosos antecedentes de su actuación profesional en el país y en el extranjero.

















EL LITORAL

Miércoles 17 de abril de 1968

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

UNA MODERNA DEMOCRACIA

Hace pocas semanas, el secretario de Gobierno de la Nación pronunció un extenso discurso, ampliamente difundido, sobre temas de política. La exposición, de contenido polémico, asumió un carácter esencialmente doctrinario y aunque estuvo referida a problemas muy actuales su tono fue más teórico que práctico en líneas generales. Pero como el pensamiento suele preceder a la acción, de las premisas teóricas hay que inducir las consecuencias prácticas que aquéllas sugieren. Dejando de lado, pues, el aspecto crítico del discurso con referencia al pasado político del país, desde el más lejano al más inmediato, es oportuno el análisis con vistas al futuro. Un futuro sin fecha cierta, pero que tarde o temprano será presente en virtud de la dinámica histórica que engendra circunstancias nuevas de una manera a menudo imprevisible.

De acuerdo con las declaraciones reiteradas de quienes tienen la responsabilidad de conducir la actual Revolución Argentina, en los planes de ésta el problema político será planteado después del económico y del administrativo del Estado. Lo cual quiere decir que el proceso revolucionario culminará sólo cuando se hayan realizado los planes de ordenamiento de la economía nacional y de la estructuración del Estado. El tiempo que demandará este proceso previo nadie puede preverlo con exactitud matemática. Pero de todos modos, es razonable la actitud de quienes desde ya anticipan opiniones y trazan líneas imaginarias para un futuro inevitable tras el actual paréntesis de asueto político decretado para partidos y personas contra los cuales la Revolución Argentina asumió una enérgica posición crítica.

El secretario de Estado, al formular sus ideas, que en ese momento dejaban de ser particulares, pues hablaba en nombre del gobierno, manifestó que en el futuro "la comunidad también tendrá la responsabilidad de asegurar la vigencia de una moderna democracia". La frase pareciera superflua tomada al pie de la letra, pues ninguna democracia del futuro por más inmediato o lejano que éste sea, dejará de ser irremediablemente "moderna" y no antigua. Pero en el lenguaje político actual tanto el término democracia como los adjetivos que se le agregan tienen una intención significativa perceptible para quienes están informados de los problemas teóricos y prácticos de los fenómenos sociales contemporáneos. No obstante esta circunstancia, el lenguaje no siempre acusa la claridad necesaria para su comprensión universal. Democracia moderna es una frase que puede suscitar imágenes muy diversas en quienes la reciben. La palabra democracia, sin aditamentos, ya es motivo de interpretaciones distintas; en algunos casos la distinción llega hasta los extremos de la oposición. Ahora es tarea harto difícil coincidir en el significado del concepto fuera de su alcance etimológico heredado de los griegos clásicos. Así, desde las democracias liberales hasta las populares antiliberales, la evolución sufrida por el concepto no puede ser más radical. Las llamadas democracias populares de partido único y de gobierno dictatorial son muy "modernas", pero poco tienen que ver con las no tan antiguas que las precedieron cuyos modelos todavía subsisten en países de alto nivel de civilización donde no dan muestras de caducidad sino más bien de vitalidad ejemplar.

Pero lo que no debe escapar al análisis de los teóricos en sus especulaciones sobre la democracia es el hecho significativo, y para muchos insospechado, de que en las democracias "modernas" llamadas también populares existe una tendencia a su "liberalización", como ocurre en estos momentos en Checoslovaquia. Tendencia que más las acerca, en cierto sentido, que las aleja de las democracias "antiguas" occidentales. Quiere decir que en aquellas democracias no todo era y es anacrónico, inactual, poco menos que arqueológico según decían sus críticos más intransigentes. Y como se trata de hechos y no de meras conjeturas abstractas, esta evolución que se insinúa lenta pero seguramente en los países autoritarios y centralizados constituye una experiencia histórica ante la cual no es correcto cerrar los ojos en tozuda actitud negativa.

No sabemos en qué consistirá esa democracia moderna de la que suele hablarse ahora con tanta insistencia. Pero sea cual fuere su forma y su estilo, del "demos" no se podrá prescindir. "La comunidad tendrá la responsabilidad de asegurar la vigencia de una moderna democracia", ha dicho el secretario de Estado en el discurso que glosamos. Lo cual quiere decir que la comunidad o la sociedad o la ciudadanía, dígase como se quiera, tendrá que participar activamente a los fines de su vigencia. Pero como no se concibe una participación inorgánica, habrá que crear o restaurar los instrumentos políticos que hagan factible tal desiderátum. Y como los medios han de ser coherentes con los fines, sería bueno enunciar con mayor precisión en qué forma la comunidad participará en el proceso de la democracia moderna anunciada.

Iniciaron la primera etapa del plan de forestación de la costa

La inauguración oficial se llevó a cabo en Helvecia y asistieron autoridades

Con un acto cumplido en la localidad de Helvecia, departamento Garay, se inició oficialmente esta mañana el plan de forestación de la zona de la costa santafesina, a realizarse por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería con el apoyo económico de la Secretaría de Promoción de la Comunidad de la Nación, la Asociación Pro Defensa y Promoción de la Costa, y la colaboración de los habitantes de la zona.

La primera etapa contempla la plantación de 1.200.000 árboles para asegurar el talud de las defensas que construye la Dirección Provincial de Vialidad.

Actos cumplidos

Frente a la comisión de fomento de Helvecia se realizó una concentración de autoridades y luego a la llegada del ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito L. Coppa, del subsecretario de la cartera y de otros funcionarios de esta Secretaría de Estado, todos se trasladaron hasta el paraje denominado Laguna Tonelli, donde se iniciaron las plantaciones de eucaliptus y casuarinas. En la oportunidad habló el Sr. Waldino Di Giorgio, secretario de la Asociación Pro Defensa y Promoción de la Costa, el cual con breves palabras destacó la importancia del plan de forestación, y a continuación lo hizo el presidente de dicha entidad, Sr. Pedro Don, el cual recordó la iniciativa de los productores de la zona, en 1965, para contrarrestar los efectos de los desbordamientos fluviales y las gestiones realizadas a partir de entonces a nivel oficial y privado. Agradeció asimismo a las autoridades nacionales y provinciales su preocupación por lograr soluciones urgentes al problema, y finalmente puso de relieve que la forestación es sólo una etapa de la vasta empresa que encararán gobierno y productores de la zona, para acelerar el desarrollo de la zona.

La palabra ministerial

A continuación, el Dr. Tito L. Coppa señaló las proyecciones de las obras iniciadas con la colaboración de los pobladores de la región, y afirmó que la forestación persigue el propósito de poner en marcha y en producción a medio millón de hectáreas que serán recuperadas y que brindarán mayor capacidad productiva al departamento.

También expresó su confianza en el éxito de tal esfuerzo, y por último agradeció la colaboración prestada por la Comisión de Defensa y Promoción de la Costa y de los habitantes del lugar, instándolos a continuar en tal tarea para transformar a la costa santafesina en una de las zonas más importantes de la provincia.

Seguidamente el titular de Agricultura y Ganadería procedió a plantar el primer ejemplar de eucalipto. Luego hicieron lo propio el presidente de la comisión de fomento, Sr. Ricardo Meneghetti y el presidente de la Comisión de Defensa y Promoción de la Costa, bendiciendo el presbítero José Argañarás los retoños. Concluida esta ceremonia, el ministro y su comitiva regresaron a esta ciudad.

Los resultados de un concurso para médicos residentes pediatras

El jurado que actuó en el concurso convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para designar tres médicos residentes en la especialidad pediatría y que se llevara a cabo en la víspera en el Hospital de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez" de esta ciudad, se expidió aconsejando la designación de los Dres. Nydia Rosa Acosta, Daniel Miguel Beltramino y Eduardo Raúl Filomena. De este concurso participaron nueve postulantes.

En la fecha, en el hospital Iturraspe, se reunió el jurado del concurso para proveer dos cargos de médicos residentes en la especialidad cirugía, integrado por el titular de la mencionada cartera, Dr. Jorge H. Sandoz, el profesor de la cátedra de química quirúrgica de la Facultad de Medicina de Rosario, Dr. Juan A. Sagasti, y los Dres. Olinto Rodríguez Kees, coordinador de residencias hospitalarias, Angel Poletti y Miguel Taverna.

El último concurso tendrá lugar mañana a las 8 en el Hospital Provincial y su finalidad es designar 5 médicos residentes en la especialidad clínica médica.

Cooperad. escolares

De la Esc. No. 61 "Paula A. de Sarmiento"

Organizada por la Asociación Cooperadora y personal de la Escuela Profesional Nocturna No. 61 "Paula Albarracín de Sarmiento" se realizará una demostración al secretario de esa institución, Sr. José M. Escudero, que recientemente fue designado vocal en el Consejo de Educación.

Realizarán estudios sobre hidrogeología en nuestra provincia

Se hallan muy adelantadas las tratativas entre la República Federal de Alemania y la Subsecretaría de Industria y Minería de la Nación, canalizadas a través del INGEMI, para la realización de investigaciones hidrogeológicas que abarcarán parte de nuestra provincia.

Estos estudios se llevarán a cabo con el aporte de un equipo de técnicos asesores alemanes.

Comprenderán un área de un ancho a determinarse que partiendo desde el río Paraná, en territorio santafesino, llega hasta las sierras pampeanas (provincia de Córdoba) pasando a la altura de la laguna de Mar Chiquita. En esa extensa zona se efectuarán investigaciones hidrogeológicas que se complementarán con perforaciones profundas para correlacionarlas y establecer los perfiles que permitan determinar las diferentes recargas de los acuíferos y su procedencia, ya sean del Paraná como de los conos de deyección o de otro origen.

Una vez completadas estas evaluaciones se podrá tener una idea de los volúmenes de aguas aprovechables para cada zona y las medidas que será necesario adoptar para preservar la riqueza hídrica.

El cargo de director de planificación será concursado por el P.E.

Con el objeto de proveer el cargo de director general de Planificación y Desarrollo del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, el Poder Ejecutivo ha resuelto llamar a concurso de títulos y antecedentes. Son requisitos poseer título de doctor en Ciencias Económicas, contador público, licenciado en Economía o en Administración; ser ciudadano argentino o naturalizado con cinco años de ejercicio de la ciudadanía, y gozar de conducta y moralidad intachables.

Las presentaciones y consultas pueden ser efectuadas en la dirección general de la mencionada secretaría de Estado, recibiéndose las respectivas inscripciones hasta el día 30 del mes en curso a las 13.

Vencerá el día 20 el plazo de un concurso

El 20 se cerrará el plazo para presentarse al concurso de títulos y antecedentes para proveer de cargos de secretarios técnicos y de capacitación al Servicio de Organización y Métodos.

La remuneración mínima fijada estará asimilada a la jerarquía de director general.

El Dr. Sanguinetti es nuevo ministro de la Corte S. de Justicia

El P. E. designó ministro de la Corte Suprema de Justicia al Dr. Roque Vicente Sanguinetti, actual vocal de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario.

El nuevo ministro nació el 1o. de setiembre de 1912 y tiene una larga y destacada actuación en la justicia. El 31 de agosto de 1943 fue designado juez de paz letrado, cargo que desempeñó hasta el 18 de noviembre de 1949, fecha en que fue designado juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial, desempeñándose hasta el 28 de mayo de 1954, en que renunció al cargo. El 15 de diciembre de 1955 se reincorporó a la justicia como camarista. El Dr. Sanguinetti es un funcionario que goza de prestigio logrado por 23 años de antigüedad en la magistratura. Ha sido profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral. Es profesor de la Facultad Católica de Derecho de Rosario, co-director de la revista jurídica "Iuris" y autor de diversas monografías sobre temas de Derecho Comercial.

El gobernador de la provincia visitó el barrio San Lorenzo

El gobernador de la provincia, Cmte. Eladio M. Vázquez, visitó esta mañana el barrio San Lorenzo en compañía del intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés y otros funcionarios. La comitiva fue esperada por los miembros de la asociación vecinal y numerosos vecinos y el gobernador recorrió el barrio solicitando informes acerca de las escuelas de la zona y del resultado de la campaña de lucha contra el mosquito realizada por Sanidad Ambiental, cuyos resultados fueron considerados como satisfactorios por los vecinos.

El Cmte. Vázquez visitó luego el sitio donde se están levantando 32 viviendas para el nuevo barrio que contará de 350 lotes. El primer mandatario tomó conocimiento del propósito de las autoridades municipales de encarar otros planes de urbanización y edificación de casas similares a las que se construyen en San Lorenzo, expresando que para acelerar las construcciones se podría interesar a una empresa particular para que se dedicara a fabricar este tipo de construcción con lo cual se lograría abaratar los costos. Asimismo adelantó que viviendas de este tipo se levantarán en Villa Yapeyú. El Sr. Ureta Cortés indicó que se tenía proyectada una urbanización similar en el denominado barrio "Chalet" en las proximidades del control policial de Boca del Tigre. Esta zona fue visitada luego por las autoridades.

Acerca de Teilhard de Chardin disertará el Pbro. I. Gastaldi

El Colegio Mayor Universitario ha dispuesto para el sábado próximo a las 18.30, en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, una disertación del Pbro. Dr. Italo Gastaldi acerca de "Las intuiciones fundamentales de Teilhard de Chardin".

El Pbro. Gastaldi estudió en el Instituto Pontificio de Turín (Italia) y se doctoró en filosofía en la Universidad de Lovaina, habiendo efectuado numerosos estudios e investigaciones acerca de la personalidad y la obra de Teilhard de Chardin, siendo considerado como un destacado especialista en el tema que abordará en su conferencia, que será de libre acceso para todo público.

Sobre la entrega de libretas se estímulo se hace una aclaración

La Inspección General de Escuelas Primarias ha informado que si bien se recomendó no entregar libretas de estímulo a los alumnos, en razón de estar considerándose un nuevo sistema de evaluación, en caso de merecer algún alumno una nota de estímulo, ella debe ser indicada en el respectivo cuaderno escolar.

Asimismo, y hasta tanto se comuniquen las instrucciones definitivas sobre el particular, deben prepararse los respectivos conceptos en forma normal y como se ha hecho hasta el presente.

El Clmte. Vázquez atendería en Vera en el mes de mayo

Si bien no ha sido suministrada oficialmente ninguna información al respecto, ha trascendido en medios allegados a la Casa de Gobierno que el mandatario santafesino, contralmirante (RE) Eladio Modesto Vázquez, instalará su despacho en la ciudad de Vera, a partir del 8 de mayo venidero.

En dicha cabecera departamental permanecería durante varios días, con el objeto de establecer conocimiento personal de los problemas que afectan al norte provincial, y mantener reuniones con productores, fuerzas vivas y sectores laborales de la zona.

Asimismo, el gobernador observará los trabajos que se vienen realizando en el sector de la "cuña boscosa".

Elogió CARCLO una labor en defensa de la zona costera

El consejo directivo de CARCLO dirigió una nota al titular de la Asociación de Defensa y Promoción de la Costa, Sr. Juan Pedro Don.

"Nos sentimos orgullosos —dice la misma—, como confederados y como productores, al comprobar la nueva tónica que va asumiendo nuestro gremialismo con dirigentes que como Ud. y el Sr. Waldino Degiorgio han tomado el camino definitivo de la integración de nuestro ruralismo en el quehacer nacional, con una amplia, profunda y responsable actitud de servir al país como único y definitivo privilegio. "Mucho se habla —se sigue diciendo—, de nuevas estructuras, mucho se proclaman los cambios que deben conformar una nueva mentalidad de la comunidad, sin que nos dispongamos a llevarlas a la práctica".

Luego de consideraciones de similar tenor y de resaltar la obra que juntamente con el gobierno llevarán a cabo en beneficio de la costa, se alienta a la entidad a continuar en la senda trazada.

Inicióse un ciclo de disertaciones sobre "La seguridad"

En la Bolsa de Comercio dio comienzo el 1er. ciclo de conferencias sobre "La seguridad", dentro de la organización industrial, organizado por el Sr. A. Lucio Di Benedetto y auspiciado por la Comisión Pro[illegible] [illegible]litación del Lisiado. Los asistentes observaron en detalle numerosos elementos de seguridad expuestos, como asimismo, material de organización de seguridad industrial cedidos por Gas del Estado y Duperial S.A.

Abrió el acto un miembro de la entidad auspiciante, quien destacó la importancia del ciclo y presentó al disertante, Sr. A. Lucio Di Benedetto, el cual habló sobre "Introducción a la seguridad industrial".

El conferenciante ubicó la seguridad en la industria en el plano que los procesos técnicos actuales lo requieren, y después de puntualizar el concepto de accidente, demostró las ventajas de imponer programas de seguridad en los establecimientos.

Para hoy el programa comprende una charla sobre "El principio del equilibrio dinámico funcional en la empresa" por el Sr. Jorge Raúl Santa Cruz, con la exhibición de películas cedidas por la Agencia Internacional para el Desarrollo.

Arribará mañana el buque 'Amstelmolen'

Arribará mañana al puerto de nuestra ciudad el buque de bandera holandesa "Amstelmolen", que cargará, por cuenta de Nidera Argentina, una importante partida de sorgo. El buque viene consignado a las agencias marítimas Sarsotti, por parte del cargador, y Norman, por el armador.

Por otra parte, la agencia Sarsotti anuncia para el 23 del corriente el arribo del buque liberiano "Nicolaos", que cargará una partida de sorgo y mijo por cuenta de La Plata Cereal.

Entidades escolares

Centro Ex Alumnos de la Esc. Normal de San Justo

El Centro de Ex Alumnos "Juan Mantovani" de la Escuela Normal de San Justo residentes en Santa Fe, se reunirá el 4 de mayo próximo, oportunidad en que se hará conocer la memoria y balance del ejercicio y se renovará la C.D. La asamblea tendrá lugar a las 12, en el Club República del Oeste.

La 3ra. reunión de comunas deliberará mañana en Rosario

Mañana se realizará en el recinto del ex Concejo Municipal de Rosario, la tercera Reunión Departamental de Comunas, la cual será presidida por el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Manuel J. de Juano, con la participación de personal técnico de la Dirección General de Comunas.

En dicha reunión estarán presentes representantes de comisiones de fomento de los departamentos Iriondo y San Lorenzo, y se analizarán aspectos relacionados con el quehacer de las comunas, planes reguladores, tasa de faenamiento, venta de leche pasterizada, plan "20 y 20"; sistemas de contralor; leyes sociales; promoción de cooperativas telefónicas, etc.

El programa a desarrollar comprende a las 9 discurso del ministro de Gobierno, Justicia y Culto y a las 10.30, consideración del temario. Al mediodía se servirá un almuerzo en el barco "Ciudad de Rosario", del que participarán todos los asistentes a la reunión y por la tarde continuarán las deliberaciones.

El Sr. H. Witjens habló sobre Van Gogh y sus obras

Según lo anunciado tuvo lugar ayer en el Museo Municipal de Artes Visuales a la inauguración de las muestras de reproducciones tituladas "Tres siglos del dibujo holandés" y "Oleos de Vicente Van Gogh", oportunidad en que pronunció una conferencia el encargado cultural de la embajada de Holanda que auspició la presentación, Sr. H. Witjens.

Expresó el disertante que en el pintor "Vicent van Gogh se da un caso único en la historia del arte, puesto que no sólo se expresó con lápiz y pincel; sino que también redactó centenares de cartas en las que toma partido acerca del porvenir de la pintura el sentimiento religioso y la situación social de los artistas". Agregó que su arte vehemente no se arredró ni siquiera ante la crudeza del fuego solar y que llegó "a fijar en la tela otro imposible: la noche estrellada".

Dijo después que influido poderosamente el artista por las estampas japonesas en las que está ausente la sombra y los planos se delimitan con trazos nítidos, es considerado hoy como un verdadero precursor de varios "ismos" especialmente del expresionismo y del fauvismo. Hoy, terminó, los principales museos del mundo se enorgullecen de poseer sus obras que más que pintura son "trozos de vida" según propia expresión de van Gogh.

En la fecha, el Sr. Witjens dirigirá una visita guiada complementada con la proyección de diapositivas.

Nuevo horario de visita en el Museo de Artes Visuales

Las autoridades del Museo Municipal de Artes Visuales han dado a conocer el nuevo horario de visita al establecimiento. Es el siguiente: de lunes a viernes, de 9.30 a 12 y de 17 a 21. Sábados, de mañana, de 8.30 a 12.30.

Los sábados por la tarde y los domingos y feriados el horario es de 17.30 a 21.30.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Saúl T. Ascuénaga. — Pasado mañana, a las 19, en la Bolsa de Comercio, San Martín 2224, sobre "Seguridad y rehabilitación", 1er. ciclo de conferencias sobre "La seguridad". Auspicia: Comisión Provincial de Rehabilitación del Lisiado.

Pbro. Italo Gastaldi. — El sábado, a las 18.30, en el aula Alberdi de la Facultad de Derecho, sobre: "Las intuiciones fundamentales de Teilhard de Chardin". Organiza el Colegio Mayor Universitario.

MESAS REDONDAS

El contenido y la forma de la ley de universidades privadas. — Esta noche, a las 21.30, en la sala de la Congregación Mariana del Colegio de la Inmaculada, San Martín 1540. Intervendrán el Pbro. Andrés Reghenaz y el Dr. Héctor A. Prono. Organiza el Centro de Investigación y Orientación Social (CIOS).

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Muestra con ochenta trabajos del pintor César López Claro. En 4 de Enero 1510.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Exhibición de las exposiciones tituladas "Tres siglos del dibujo holandés" y "Oleos de van Gogh". En San Martín 2068.

CINE

Alianza Francesa. — Pasado mañana, a las 20, en bulevar Gálvez y Las Heras, proyección de "Atalanta" (largo metraje); "Museo del Biot" y "Suroeste". En castellano. Entrada libre.



La vida de Mariano Cabal en cinco etapas expuso ayer en el Club del Orden el R.P. José L. Avila



Vista general del público que asistió anoche a la conferencia evocativa de Mariano Cabal. En un ángulo, el disertante.

Cerrando los actos memorativos del centenario del gobierno provincial de Mariano Cabal, disertó anoche en el Club del Orden sobre "Vida y obra de Mariano Cabal" el licenciado en historia R. P. José Luis Avila S. J. Asistió a la disertación, auspiciada por el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Historia de la Universidad Católica, [illegible] cantidad de público, entre el que se encontraban el ministro de Educación y Cultura de la provincia, Dr. Leoncio Gianello, en representación del Poder Ejecutivo santafesino; el presidente de la Junta Provincial de Estudios Históricos, Dr. José María Funes; el decano de la Facultad de Historia de la Universidad Católica, Cgo. Dr. Américo Tonda; las nietas del hombre público evocado, María Teresa Cabal de Rivara, María Cristina Cabal y Estela Cabal de Iturraspe, así como otros descendientes.

La conferencia

Previa presentación del orador por el Dr. José Rafael López Rosas, quien señaló las brillantes dotes del disertante, su investigación por más de dos años sobre Cabal y su acopio de unos 1.000 documentos, el padre Avila, tras señalar las dificultades encontradas en su investigación sobre un personaje "que se nos presentaba totalmente desconocido", agradecer la colaboración de sus compañeras de facultad y extenderse en consideraciones sobre cómo hay que acercarse a una personalidad histórica —"el oficio de la historia es un compromiso de amor al hombre"— tomó cinco unidades de la vida de Cabal: nacimiento, infancia y estada en Santa Fe; estada en Salto (Uruguay); afincamiento en Santa Fe de 1860 a 1868; su [illegible] de gobernante de 1868 a 1871, y últimos años de su vida.

Fijó la primera etapa entre 1827 y 1845 y la falta de coincidencia de los historiadores en cuanto a la fecha de nacimiento: 1820, 1825, 1830. Aclaró que a su juicio ocurrió en 1827, según declaración jurada del propio Cabal efectuada en mayo de 1849 en Salto con motivo de su casamiento con Emilia Matute, que nació en Santa Fe, según el mismo documento, transcurriendo sus años infantiles pobremente, ganándose duramente el sustento y sin recibir instrucción científica alguna. La falta de perspectivas favorables lo llevan a Cabal a marchar a Salto —aunque no se saben a ciencia cierta las razones— en donde atesoró una gran fortuna, ayudado en gran medida por su suegra doña María del Rosario Marote de las mejores familias del lugar. En esa etapa —1845 a 1860— formó parte de la 1ra. compañía de la Guardia Nacional, se constituye en terrateniente, funda el Banco Municipal del Uruguay, el Banco Cabal y Ricardo Williams, la Aduana, la primera compañía de navegación de vapor, con los barcos "Salto" y "Montevideo" y es el hombre de confianza del Gral. Urquiza en los negocios. Fue, además, vicecónsul en Salto en 1856, y allá "comenzó a ser hombre, esposo, padre y comerciante".

A partir de 1860 comienza a frecuentar el litoral y celebra un contrato con la Confederación Argentina para establecer una compañía fluvial. Ya en Santa Fe de nuevo —etapa de 1860 a 1865— llega a tener gran influencia, apareciendo en principio como candidato a gobernador y proponente, en octubre de 1860, al gobierno de un servicio de diligencias y [illegible] Santa Fe y Córdoba, que no prosperó.

Su crisis económica —sufrió tres— en 1861; su actuación como proveedor del ejército brasileño en 1862, lo que rehace su fortuna; su estancia en Corrientes donde funda un banco; su acción colonizadora y empresarial en el Chaco y su mediación ante Urquiza que motivó la fundación del diario "La Capital" de Rosario, así como su campaña electoral y su intervención en una revolución contra Nicasio Oroño, fueron varios de los muchos hitos de esa etapa, que da paso a la cuarta —1868 a 1872. En ésta funda numerosas colonias —Emilia, San Justo, San Agustín, Cabal y otras— y, ya como gobernante, dicta numerosas leyes, promoviendo la instalación de emigrantes; la creación de escuelas y de cátedras, como las de derecho civil y canónico en el Colegio de la Inmaculada; el saneamiento y la reorganización de las instituciones, instalación del gas del alumbrado en Rosario, creación del Registro de Ventas, y muchas otras iniciativas de bien, sin apartarse de la política de "abrir puertas a la tierra" que tanto favoreció al país.

La quinta etapa —1871 a 1875— lo encuentra arruinado y fuera del gobierno —que ejerce Iriondo. No obstante, el 5 de junio de 1872 es elegido diputado a la Asamblea provincial y en marzo a la Constituyente, y el 28 de abril senador por Rincón. Retirado de la política, su ambición fue construir un saladero en su campo de Barranquitas, obra que no vio terminada y que concretó su amigo Eugenio Alemán. Concluyó el orador afirmando que Cabal murió en Buenos Aires el 28 de abril de 1885 en su casa de Piedad 567, a los 58 años —otros dicen que a los 64 o 66—, citando las personalidades que asistieron a su entierro y leyendo párrafos de notas necrológicas de algunos diarios de la época que exaltaron la figura de [illegible].

Pago a jubilados

A beneficiarios de la Caja de Navegación

El Banco Provincial de Santa Fe, a partir de hoy hace efectivo el pago de beneficios a jubilados y pensionados de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Navegación, correspondientes al [illegible] de 1968.

Dicho pago se efectuará en el horario habitual bancario es decir de 7.30 a 11.30 y hasta el [illegible] inclusive.

EDUCATIVAS

ESC. TECNICA "NICOLAS AVELLANEDA"

Fecha de exámenes: Entre el 22 y 30 del corriente, se tomarán los exámenes en la Escuela Técnica "Dr. Nicolás Avellaneda" a los alumnos que no pudieron completar el último curso, así como a aquellos que no pudieron rendir [illegible] por [illegible]. Para mayor información concurrir al local de la escuela en el horario de 19 a 22.

